

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas.

Se publica los jueves y domingos

¡COBARDIAS!

¿Qué os asusta «turba de viejas que ha mandado y manda, tropel asustadizo de reptiles», como dice el poeta? ¿Por qué temblais? ¿por qué esos nécios alardes de fuerza de la que ni por pienso estais seguros?

Decis que Ruiz Zorrilla es insignificante, que no tiene prestigio alguno ni nadie que le siga y que es voluntariamente expatriado, vejetando en el extranjero.

Muy bien; pero entonces ¿por qué se os cae el cielo encima cuando ese hombre cambia de domicilio? ¿por qué os echais á temblar y vuestros orgañillos en la prensa sacan el Cristo y graznan á coro vertiendo á chorros injurias y dislates sobre todo lo que os es hostil?

¡Cobardes! es porque sabeis que Ruiz Zorrilla es la encarnacion genuina del espíritu democrático de nuestro tiempo; que representa la protesta viva contra la infamia de Sagunto; que tiene en su mano la flamígera espada de la justicia: es que os consta que la Europa toda le mira con respeto y admira su nobleza de sentimientos, su entereza, su incansable amor á la libertad, y que lleva en sus venas la ardiente sangre de los heróicos hijos de Numancia; y sabeis tambien que la España liberal vuelve hácia él los ojos y que inspira simpatias á todos los hombres honrados que no son políticos, pero que ansian llamarse españoles, sin tener que avergonzarse de ello; y es que el miedo—no la conciencia, pues vosotros no teneis de eso—os está diciendo que quien á hierro mata á hierro muere, y el instinto de conservacion os avisa por donde viene la muerte.

Alardead, pues, de fuertes, decrépitos espantajos, ridículas caricaturas de un pasado imposible al presente, gritad, provocad con la voz trémula por el miedo, armaos hasta los dientes.... todo será en vano; y cuando llegue el momento caeréis, y caeréis para siempre envueltos en el desprecio y el odio de España entera y entre las maldicio-

nes de los hombres honrados de todos los partidos.

La Lucha, de Sevilla.

LA GUERRERA.

Por el ministerio de la Guerra se ha circularo la real orden autorizando el uso de esta nueva prenda para la oficialidad del ejército.

La parte dispositiva de la real orden dice así: «S. M. el rey (q. D. g.), en su constante deseo de procurar el bienestar del ejército y su mayor brillo, haciéndole compatible con la economía que requieren sus modestos haberes, ha ordenado se hagan en el vestuario las siguientes modificaciones:

1.º Los jefes y oficiales de las armas generales, cuerpos é institutos que usan la levita como prenda reglamentaria la conservarán para los dias festivos y de gala, autorizándolos tambien para vestirla en los actos sociales que lo requieran.

2.º Dichos jefes y oficiales, así como los de los cuerpos auxiliares, excepto los de la Guardia civil y el clero castrense, llevarán en los demás casos, una prenda denominada *guerrera*, cuyos modelos é instrucciones para su uso se circularán por separado.

3.º El uso de dicha prenda es obligatorio para todos los que sirvan en cuerpos armados ó comisiones activas, desde 1.º de Marzo próximo.

4.º Los que pertenezcan á los batallones de reserva y depósito ó se encuentren de reemplazo, quedan dispensados de adquirir la *guerrera* interin permanezcan en las expresadas situaciones.

5.º La oficialidad de algun regimiento de infanteria, á quien se mandó ensayar nuevo vestuario, y la de los cuerpos ligeros de caballeria que tienen chiqueta como las de la tropa, están autorizados, pero no obligados á proveerse ahora de levitas ó guerreras respectivamente, hasta la fecha que se prevenga por sus directores para cada regimiento.

6.º La Academia general no cambiará en nada su vestuario y las especiales adquirirán las *guerreras* de nuevo modelo segun vayan necesitándolas.

7.º No se consultarán nuevas construcciones de levitas y dolmanes de tropa, excepto las del escuadron de Escolta Real, Inválidos y Guardia civil, puesto que han de modificarse dichas prendas cuando venza el tiempo de su duracion reglamentaria.

8.º Los directores generales, ántes de circular las variaciones que debun introducirse en las cartillas de uniformidad, las consultarán á este ministerio para su aprobacion.

9.º Las autoridades militares no consentirán el uso del capote más que por la noche y en los dias lluviosos ó que por baja temperatura sea indispensable.

10. En lo sucesivo no se podrá hacer altera-

cion alguna en el vestuario ni equipo sin que recaiga la aprobacion de S. M. á la consulta razonada que se formule en cada caso.»

VELADA LIRICO-LITERARIA

Á BENEFICIO DE LAS VICTIMAS DE LOS ÚLTIMOS TEMPORALES.

Verificóse en el salon de actos del Instituto provincial la noche del lunes, y dió comienzo á las nueve próximamente, bajo la presidencia de los gobernadores civil y militar y el alcalde y ante un público escogido, del cual formaba numerosa parte el sexo bello.

Pasada la sinfonia, que ejecutó con maestría la banda del regimiento de España, situada en el claustro junto á la puerta del salon, ocupó don Enrique Perales la mesa de lecturas, dándole á un breve y sentido discurso sobre el concepto sociológico de la caridad, al terminar el cual fué nuestro director saludado por una salva de estruendos aplausos.

El cuarteto, compuesto de los señores Sole-Vilaplana, Segarra y Vives, dejó oír luego *La Carilá*, de Rosini, ejecutada con un gusto y una perfeccion admirables.

Cuando las palmas tributadas al cuarteto lo permitieron, leyó el señor Salinas, ilustrado catedrático de este Instituto, una bien concebida poesia, de la cual no nos ocupamos porque la publicamos en otro lugar.

Y eclipsando con solo su presencia á todo el sexo feo que en la velada tomaba parte, subió al estrado Vicentita Remolar, hermosa morena de airoso talle y brillantes ojos, pero muy joven aun para hacer en el piano las maravillas que hizo. El estudio «a la menor» de Thalberg, difícil pieza que podriamos llamar de prueba, fue una mineria para las manos tan juveniles como magistrales de la señorita Remolar, que posee, á par que el privilegio de la ejecucion más agui y esmerada, el secreto de todos los delicados matices, el tono de todas las intimas expresiones que puede arrancar un artista inspirado, á la dureza del marfil y á la inercia de las metálicas cuerdas.

El auditorio, aplaudiendo frenéticamente, obligó á la bella pianista á repetir la difícil pieza.

Tocó su vez á otra artista, una niña aun y no ménos admirable, á la preciosa Carmencita Nogues. Mentira parece que á los nueve años pueda recitarse como ella recitó, con tanto aplomo, con tanta soltura, con tanto sentimiento, con tanta propiedad de acentos y de expresion, de ademanes y de tonos. Carmencita, en la que se anuncia ya una hermosísima mujer, como en la alborada brillante se anuncia un dia luminoso, dijo unos versos tan sencillos como sonoros y llenos de delicadeza y oportunos pensamientos, escritos expresamente para que en la velada los recitase.

El público repartió sus vitores entre la tierna declamadora y el autor de los versos, á quien llamó, resultando ser el señor Llinás, que acci-

dentalmente se encuentra estos dias entre nosotros.

La inspirada niña, que recitando parecia el ángel de Dios anunciando la buena nueva, hubo de repetir los oportunos versos que valieron al autor otra llamada y á ella muchas aclamaciones y otros tantos besos recibidos en triunfal trayecto por todos los lados del salon.

Leyó el señor Fola su precioso poema *El Nido de Mariposas*; recitó el señor Llinás el *Cuento Moro* de Alarcon, y el cuarteto, con el duo de tiple y tenor del acto tercero de «Fausto», dió fin á la primera parte del programa.

Durante el intermedio de ésta y la segunda, ejecutó la banda militar dos escogidas piezas, cuyos titulos no recordamos en este momento.

Siguió la *Blegia*, de Ernst, en la cual rivalizaron los señores que forman el cuarteto, todos los cuales se hicieron acreedores al general aplauso.

El reputado lector don Eduardo Portales demostró su maestría con *La Tempestad*, admirable concepcion del popular Zorrilla.

En defecto del profesor señor Vives; que no pudo cantar como estaba anunciado, á consecuencia de un resfriado fuerte que sufre, tocó el cuarteto la Cavatina *Salve di mora*, de *Fauston*; siguiendo nueva lectura de poesias por los señores Fola, Portalés y Montiel y terminando la velada con las *Veillées du Chateau*, número 3, de Durant, despues de la cual fué desalojándose el salon mientras la música de España dejaba oír sus últimos acordes.

La fiesta fué, en resumen, brillante y las elegantes y hermosas damas, como los ilustrados caballeros que componian el público, pueden tener la satisfaccion de que al par que han disfrutado una velada gratísima, han contribuido al socorro del necesitado, bella accion de nobles razones.

Aquí terminariamos, sino llegase á nuestras manos un papel insensato que para vergüenza ve la luz en Castellon, *La Plana Católica*, el cual, en un torpe y bajo aborto periodístico, injuria y ofende á cuantos de alguna manera contribuyeron al éxito lisonjero de la fiesta que describimos, sin consideracion al respeto que merecen distinguidas señoritas ni al concepto que han sabido crearse con sus merecimientos dignas personas de nuestra buena sociedad.

En el garabato de *La Plana* se ven la bajeza, la envidia, el despecho, la impotencia, la groseria, el servilismo rastrero de que son capaces ciertas entidades condenadas por el destino á vivir arrastrándose en la oscuridad como el vil gusano.

La Plana, que no se ha mostrado hasta hoy, ni se mostrará en adelante, sin duda, capaz de hacer nada bueno, se revuelve en el cieno de odiosas pasiones á la sola consideracion de que hay quien suple la insuficiencia de sus adeptos.

La Plana, para ser pobre en todo, lo es tambien de espíritu.

La Plana es digna de lástima. Tengámosela.

al noble vizconde de Bussiéres, y un hombre deshonorado, invilecido, es el heredero que la suerte me depara. ¿Qué hará de mi nombre y mi fortuna? Me estremezzo al pensarlo.

Siguieron hablando largo rato hasta que vinieron á anunciarles que el almuerzo estaba servido.

Los dos amigos pasaron al comedor.

A juzgar por su elevada estatura y sus facciones de admirable regularidad, el conde de Bussiéres debía haber sido una hermosa figura que aun se conservaba, no obstante los pesares que habian dado á su rostro una vejez prematura. Llamaba en él la atencion su expresion de altiva dignidad: la bondad y la benevolencia que se reflejaban en su sonrisa y su noble porte, sus distinguidas maneras revelaban desde luego al hombre de raza ilustre.

Terminado el almuerzo, el conde volvió á llevar á su amigo al gabinete y allí, cada uno con su paro en la boca y sentados uno en frente de otro, continuaron su conversacion en estos términos:

—En mi carta,—dijo el conde,—te hablo de un servicio que tengo que pedirte.

—Estoy, como siempre, á tus órdenes. ¿De qué se trata?

—Se trata de un hombre que ha sido sentenciado á cadena perpétua por crimen de asesinato.

do por ahora la conversacion de los dos amigos.

—¿Y el vizconde ve algunas veces á su madre?—preguntó Dumoulin.

—Tampoco. Cruelmente castigado en mi afecto á Valentina, no he hallado la compensacion en el cariño que buscaba en mi hijo, y sin embargo, ¡Dios sabe si le he querido y con qué solicitud he velado su infancia! Pues bien, ya ves mi recompensa, no quiere á su padre ni á su madre, esclavo de sus pasiones lo sacrifica todo á su egoismo, á sus instintos perversos... Al separarle de su madre queria unirle á mí... me he engañado y le he perdido. Al lado de un niño nadie reemplaza á una madre. Tengo una inmensa fortuna, un nombre ilustre y habré de transmitirlos á quien es indigno de llevarlos; ¡qué castigo para mi orgullo!

—Te encuentro muy severo para con tu hijo.

El conde sonrió amargamente.

—Es un calavera sin freno, y arrastra una vida inútil, revuelta en el fango.

—¿Por qué no le has casado?

—Porque no ha querido: el matrimonio impone deberes que él no ha querido reconocer: prefiere pasar la vida en aventuras galantes, frecuentando los bastidores de los teatros y todos los lugares donde se rinde culto al desenfreno, á la depravacion... El vino, el juego, las mujeres... hé aquí lo que interesa

—Y no mentia, se la das á todo el que se te acerca. Tu sonrisa comunica la alegría, la bondad de tu corazon lleva el bien á los desgraciados.

Dichas estas palabras, Rouvenat abrazó de nuevo á la niña y volvió á sus ocupaciones. Blanca contempló el ramillete, aspiró su perfume y dijo:

—¡Pobre Mardoche, no me ha olvidado! ¿Le habré trasmitido en efecto la dicha?

VII.

DOS ANTIGUOS AMIGOS.

Una mañana, Mr. Nestor Dumeulin, uno de los más célebres jurisconsultos de Paris, recibió la siguiente carta:

«Mi querido amigo:

«Este billete va á comunicarte que no estoy ya en los antipodas ni en los mares del hielo; he vuelto á Francia hace cinco dias, y ayer á Paris.

«Hazme el favor de venir á almorzar conmigo hoy mismo, si no tienes algun quehacer preciso que te lo impida; quiero verte y tengo además un servicio que pedirte. Tu antiguo amigo.—*El Conde de Bussiéres*.»

El firmante de esta carta y el ilustre abogado Dumoulin eran verdaderos amigos, compañeros de colegio.

Siguiendo la vista por distintos caminos,

POLITICA MENUDA.

A propósito del Manual de los reyes, La Iberia ha oído decir, que hay quien colecciona los artículos famosos, que han publicado los conservadores:

- «Dicen así: Capítulo I.—La inexperta prerogativa. Cap. II.—La democracia en Méjico. Cap. III.—Carlos I de Inglaterra. Cap. IV.—El grande y pequeño Trianon. Cap. V.—El parque de los ciervos. Cap. VI.—Para algo sirven los reyes. Cap. VII.—La carcoma de los tronos. Cap. VIII.—Remember.

Estos capítulos están arrancados todos de periódicos conservadores y pegados sobre las hojas de un elegante album, en cuya portada hay armas y signos que revelan la alta categoría del coleccionador.

En manos del coleccionador está completar la obra, con algunos capítulos interesantes. ¡Y flojos que saldrán en tal caso los capitulos!

Leones se titulan ellos mismos los ministeriales por boca de El Estándarte y malos palos llama el mismo periódico á las armas de las oposiciones.

- Arrogante moro estás. —Toda la arrogancia es mía. —Yo te buscaré algún día. —Pero no me encontrarás.

O me encontrarás rasellado de tal modo, que te será imposible conocerme.

Es la eterna historia de estos valentones de la conservaduría.

Dice La Correspondencia: «Algunos enemigos del gobierno se preocupan de la actitud política de algunos hombres ilustres del antiguo partido moderado, fieles todavía á sus baúderas.

Nuestra opinion es que no han de crear dificultades de ningun género al gobierno liberal-conservador:»

«Pero ¿por qué? ¿Porque no quieran ó porque no puedan? Las cosas han de decirse claras.»

Pregunta El Correo: «¿Qué se propone el señor Cánovas?» ¡Vaya una pregunta! ¡Ir tirando como pueda hasta que pare la rueda!

El señor Martínez Campos no quiere ir de capitán general á Filipinas. Así se lo ha participado al señor Sagasta y al gobierno.

Naturalmente. A donde quiere ir el general Martínez Campos es al ministerio de la Guerra. Por eso ha participado su resolución, en primer término, al señor sagasta.

Como diciéndolo:—¡Aquí me tienes!

Por via de leal consejo El Eco Nacional moralista:

«Venimos observando con dolorosa sorpresa el espectáculo que desde algun tiempo ofrecen

las calles más céntricas de Madrid cada vez que sale de palacio el rey ó alguna persona de su augusta familia.

Un cordón compacto de guardias de orden público y un número no escaso de parejas de la guardia civil cubren la carrera que ha de seguir la real familia y llamando la atención de cuantas personas transitan por aquella, hacen nacer en uas el recelo y la alarma y provoca en otras frases de censura contra el exajerado celo de ciertas indiscretas sutoridades

Un «Avuela pluma» de El Liberal: «CAPITULO LXXIX

Donde se verá lo que apunta é insinua El Globo:

«Si la prensa ministerial nos diese la seguridad de que no habíamos de sufrir tropiezo alguno, acaso nos decidiéramos á hacer público el motivo que, según dicen caracterizados ministeriales, trajo al señor Ruiz Zorrilla á Francia en los últimos dias del pasado Octubre.

Y se comprobaría por sus mismas indicaciones cuan lejos estuvo el hecho de relacionarse con jugadas de Boisa, como dijo la prensa conservadora.»

¡Naturalmente! Pero ¿pueden los reaccionarios renunciar al arma de la calumnia?

En el cual se demuestra que los canovistas se van á morir de miedo y nosotros de risa.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Señales de tiempos. Si dudáramos de la ventura que el mañana reserva á las ideas progresivas, temeríamos por éstas, dados los grandes afanes que el ultramontanismo emplea por retornar á los tiempos que fueron y que no han de volver jamás; siquiera en los dias de hoy trate aquel de resucitar afanoso los ridiculos y grotescos rosarios en pública procesion que dieron carácter á pasada época.

Y es el ultramontanismo, que ciego de ira porque ve escaparse su antiguo y funesto señorío sobre la conciencia y las actividades todas del espíritu, no conoce la realidad y piensa que las tolerancias, mejor dicho, la reaccion de última hora que impera en las esferas del gobierno le servirá de peña para alcanzar de nuevo la perdida influencia.

Sugiérenos estas consideraciones el grotesco rosario, remedo del de la Aurora risible que circuló por las calles más céntricas de la capital en la tarde del último domingo.—No estaba en él representado ni la banca, ni la industria, ni el comercio, ni el saber. Cerrando la retaguardia se advertía únicamente la presencia de gran número de internos del Colegio agregado al Instituto, quienes no comprendiendo la significacion de esas algaradas místicas del encono ultramontano, asisten risueños á la fiesta cual si se tratara de un espectáculo en la plaza de toros.

Nosotros no sabemos que piensa de esto el ilustrado capellan director del Colegio señor don Jaime Pachés, pero á fuer de sinceros debemos advertirle con cariño, que la opinion ilustrada juzga mal, muy mal que los futuros sacerdotes de la ciencia sean el papel obligado en las romerías organizadas por el carlismo y en los rosarios vocingleros, significadores de algo que repugna á los sentimientos de este liberal vecindario.

En su último número publica nuestro apreciable colega de Vinaroz El Defensor un valiente artículo contra la mayoría de la diputacion, significando la pena que le causa el triste papel que han representado y han hecho representar á sus compañeros, algunos diputados de real orden.

Y seguidamente dos sueltos de crónica que no tienen precio, siquiera por la descomposicion que denuncia.

Dicen así: «Se nos dice que el jueves se reunieron los señores diputados provinciales de real orden con objeto de tomar el acuerdo de presentar la dimision del cargo que adquirieron por gracia.

Se nos resiste creerlo; aunque no estaria injustificado despues del fiasco obtenido en las sesiones.»

«Ha vuelto á encargarse de la direccion de nuestro periódico; á su regreso de Castellon, don José F. Escrivano Mayó.»

En la velada última á beneficio de los pobres, se advirtió la ausencia de representantes del clero.

Lo cual nada tiene de extraño. Allí se iba á dar.

Segun telegramas de Madrid, en la universidad central ha ocurrido un gran escándalo promovido por los pocos estudiantes carlistas. El hijo del señor Necedal se presentó con una exposicion protestando de que en un libro oficial se insertase el discurso pronunciado el dia de la apertura de dicho centro de enseñanza, por el docto catedrático señor Moraita.—Sabido es que dicho notable discurso ha sido prohibido por el obispo de Avila y por el vicario capitular de Madrid.

Sobre este asunto dicen los telegramas que insertan ayer los periódicos valencianos: «Madrid 18, 7,15 noche.—Algunos periódicos refieren la cuestion de los estudiantes de la siguiente manera:

Dicen que 2.000 próximamente reuniéronse á la puerta de la universidad, donde esperaron al señor Moraita para tributarle una ovacion y protestar de ese modo contra los enemigos de la libertad de la cátedra. Añaden que á la llegada del señor Moraita le vitorearon produciendo éstos gran confusion. Despues acordaron los estudiantes elevar una protesta que la firman ya 1.033 individuos manifestando la profunda indignacion que les ha causado la conducta de

algunos compañeros suyos puestos al servicio de torpes habilidades de un partido faccioso para echar á tierra las preciosas conquistas de la libertad de la cátedra y que rechazan el imbecil intento de lastimar al señor Moraita, decidido campeon de la independencia de la cátedra y de la augusta libertad de enseñanza, que es garantia firme del progreso y de la ciencia.»

«Madrid 18, 11,15 noche.—Los estudiantes de todas las facultades, en número de 1.870, han suscrito una protesta proclamando la independencia de la cátedra.

Se ha abierto una suscripcion para celebrar un banquete en honor del señor Moraita.

La universidad se manifiesta independiente ante las censuras de los obispos iniciadas en El Siglo Futuro, periódico carlista.

El viernes tendrá lugar en el paseo del Prado una manifestacion de partidarios de la libertad de la cátedra.»

«Madrid 18, á las 3,15 tarde.—Los estudiantes de la universidad central han esperado al catedrático señor Moraita en la mitad de la calle Ancha de San Bernardo, acompañándole hasta la universidad, vitoreándole y aplaudiéndolo estrepitosamente.

La adhesion de los escolares á las pastorales de los obispos que han condenado el discurso del catedrático señor Moraita, ha reunido 17 FIRMAS, y la protesta á favor de éste catedrático contiene ya 1.033 firmas.»

Este último despacho es de Las Provincias.

Dice «El Porvenir» de Madrid: «Anúnciase para en breve la aparicion de un folleto que con el título La condesa de P. habrá de excitar vivamente la atencion pública por la condicion de los personajes y hechos que se harán figurar en él.»

Parece que á causa de dificultades surgidas, no se establecerán ya en Tolosa los jesuitas franceses que tenían proyectado ocupar uno de los conventos de la villa para colegio de enseñanza con arreglo al plan de estudios franceses.

Dichos jesuitas se trasladarán á Vitoria. Envidiemos á Vitoria; pero ¡ay! envidiemos muchísimo más á Tolosa.

Leemos: «El alcalde de Artana, según nos dicen, no contento con haber suprimido los faroles cuya luz sin duda, molestaba á los vecinos, ha dejado en el más completo abandono la carretera que une á dicho pueblo con la villa de Nules, por haberse negado uno á satisfacer una multa que su autoridad le impuso, por haber dejado de prestar su concurso personal en la recomposicion del mencionado camino.»

Como «La Epoca» haya atribuido la elevacion á la dignidad cardenalicia de los prelados españoles señores Gonzalez y Monesillo á la influencia de nuestro representante en el Va-

habíanse visto separados por largas temporadas, encontrándose siempre con nueva satisfaccion, como sucede con las amistades, que se han visto nacer en la infancia. A las once y media el abogado entraba en el palacio de Bussiéres, donde éste le esperaba; abrazáronse ámbos amigos con efusion y contemplándose despues con verdadera satisfaccion dijo el conde: —Mi querido Nestor, tú no envejeces: te encuentro lo mismo que te dejé hace cuatro años. —Creo que en ese concepto no tienes tú que quejarte; te encuentro admirablemente conservado, mi querido Adolfo. —No trates de lisonjearme, es inútil; yo no me hago ilusiones, y siento mis sesenta y cinco años, tres ménos que tú; sin embargo, no tengo tu agilidad, tu vigor; he envejecido mucho más pronto. —¿Por qué en lugar de vivir tranquilamente en París ó en cualquiera de tus propiedades del campo, pasas tu vida errante por el mundo? ¿Por qué esa extraña manía? —Me haces esa pregunta, y sin embargo conoces una parte de mi secreto. —Es verdad, perdóname, tratas de olvidar... —Sí, busco el olvido por todas partes, pero en vano; paseo mis tristezas de un polo á otro polo, y vuelvo descontento de todo, más desgraciado que fuf... Esta vez ya estoy de-

cidido. Sufrir aquí ó sufrir en otra parte, todo es lo mismo, no viajo más. Quiero morir contemplando el cielo de mi patria. —¿Tienes noticias de la condesa? —Sí. —¿Buenas? —No se queja nunca. —¿Vive siempre en su castillo de Nivernais? —Sí, allí vive querida y respetada. Desde el dia que nos separó el fatal suceso que tú conoces, no ha salido de aquel castillo donde nació, ha renunciado por completo al mundo y vive aislada hace cuarenta años. ¡Ah! la condesa tiene un carácter bien extraño. —No se puede negar que ha expiado valerosamente su falta. —¿Su falta?... Quiero hacerte una revelacion, amigo mio: hoy dudo que Valentina haya sido culpable, y esta duda me espanta, llena mi alma de amargura. El abogado calló, conocia los sucesos á que hacia alusion el conde, y tenia siempre la persuasion de que ámbos esposos habian sido víctimas de un error. Desgraciadamente no habia sido más que confidente del marido, y por lo tanto ignoraba las circunstancias que hubiera podido alegar en su defensa la condesa. Diremos más adelante cuál habia sido la catástrofe que habia destruido la dicha del conde y de la condesa de Bussiéres, siguiendo

El abogado miró al conde con asombro. —¿Y pretendes?... —¿Si; pretendo y deseo obtener su perdón. —Es muy difícil, y aunque el protegido tuyo haya tenido despues una conducta ejemplar mereciendo buenas notas de sus superiores, podría obtener una rebaja en su condena, la absolucion jamás. —¿Y si yo te dijera que es inocente? ¿no crees que pueden ir algunos á presidio? —Ha habido ejemplos, pero desde que tenemos el tribunal de Assises y el Jurado, esos errores judiciales son muy difíciles: en fin, si el desgraciado de quien me hablas es víctima de uno de esos desgraciados errores, puede pedirse la revision del proceso... —Ese desgraciado ha sido sentenciado en vista de pruebas que él no ha querido destruir; se ha limitado á decir que era inocente, lo cual, como ves no era bastante para sus jueces. —Ese es un sistema para no confesar nada. —Cierto, pero él asegura que tenia un motivo poderoso para guardar silencio. —¿Y cuánto tiempo hace que está en presidio? —Hace ya cerca de diez y ocho años; está actualmente en la colonia penitenciaria de Guyana. —¿Y se llama? —Juan Renaud.

ticano, dice más cardena. El papa, p de un golpe hace cardena. ques de Moli Dice «El «La Plana la careta y s lista. Aplaudim porque nos g y celebrarían guiese igual remos satisfes son muy cuc tiempo con I mismo; pasar Tortosa y po Y así hacen Leemos en «En Jerez suitas un se padre Carden cando cosas blicadas en L son incompre Leyó el jes dijo: —«Esto l Papa, que-va Añade el c de una proces dió vivas al E vió á la cáted Evangelio en —«¡Mason de esta manifi sinos, yo os des!» Lo que no estos modelo dejan predicar las beatas jer al 80.» Vamos á d ¡Calumnias Ayer pub tos contra la los pobres. Una singu carlista. Que escribe carlista. En cambio meria, con un «Por hoy que se habia p timental y me Sin intenci te que este p inspirado vat cual no pued sus compañer Bien que, vomitaron m Afirmacion oidos, el capel de la «Gua d algunas prod Y es que L Ni de las ot Ha visitad ta» de Barcel bio. Martirolog El señor M de Madrid, ha del periódico blica á causa das en dicha Ha sido der por un artic nuel?» El señor G vamente y co En el penal con el rancho narios nuestro to), sentenciá cisco Antonio Gil, á la mism bien don Juan ca, redactores

ticano, dice un colega que no sabe quién recibe más cardenales de este golpe de incensario.

El papa, porque él no puede hacer cardenales de un golpe á tantos como quiere, y *La Epoca* hace cardenales á todos, incluso al mismo marqués de Molins.

Dice «El Maestrazgo Liberal» de Morella: «*La Plana Católica* de Castellon se ha quitado la careta y se ha declarado francamente carlista.

Aplaudimos la determinacion del colega, porque nos gustan las situaciones despejadas, y celebraríamos que *El Católico Morellano* siguiese igual ejemplo; pero nos parece que no veremos satisfecho este deseo, pues nuestros neos son muy cucos y quieren quedar bien al propio tiempo con Dios y con el diablo, ó lo que es lo mismo: pasar por católico-carlistas en Morella y Tortosa y por católico-liberales en Castellon. Y así hacen carrera.»

Leemos en «El Liberal»: «En Jerez se ha celebrado por los PP. jesuitas un solemne triduo antimasonico, y el padre Cadenas se despachó á su gusto, predicando cosas que no creeríamos, á no verlas publicadas en *El Manifiesto* de Cádiz. Así y todo son incomprensibles.

Leyó el jesuita un pasaje de la Enciclica y dijo: —«Esto lo dice Su Santidad Leon XIII, el Papa, que rara vez se equivoca.

Añade el corresponsal que otro dia, despues de una procesion mujerial, que recorrió las calles dió vivas al Papa-Rey, y que, subiendo de nuevo á la cátedra del Espiritu-Santo, predicó el Evangelio en esta forma:

—«¡Masones cobardes, que os habeis reido de esta manifestacion; infames, criminales y asesinos, yo os desafío aqui! ¡Presentaos, cobardes!»

Lo que no se comprende, despues de conocer estos modelos de oratoria sagrada, es cómo dejan predicar á ese buen sacerdote, idolo de las beatas jerezanas y de los beatos que prestan al 80.»

Vamos á dar hecho á *La Plana* el comentario: ¡Calumnias!

Ayer publicó «*La Plana*» unos garabatos contra la velada en el Instituto á favor de los pobres.

Una singularidad reconocemos en el papel carlista. Que escribe mal: cuando hoy esto es ya muy carlista.

En cambio señala á sus compañeros de romeria, con un perfil, que á la letra dice así: «Por hoy basta decir que no actuó (y parece que se habia preparado) un conocido poeta sentimental y mestizo.»

Sin intencion de ofenderle, diremos únicamente que este poeta se le asemeja por detrás al inspirado vate don Enrique Garcia Bravo, el cual no puede quejarse del trato que le dan sus compañeros de cofradia.

Bien que, segun *La Plana*, en la velada se vomitaron mil herejias en prosa y en verso.

Afirmacion que extrañaria si llegara á sus oidos, el capellan editor del «Album Cristiano», de la «Guia del clero» de cuya obra se leyeron algunas producciones.

Y es que *La Plana* no entiende de estas cosas. Ni de las otras.

Ha visitado nuestra redaccion «El Alerta» de Barcelona.—Queda establecido el cámbio.

Martirologio.

El señor Muñoz, director de *El Zorrillista*, de Madrid, ha tenido que abandonar la direccion del periódico y trasladarse á la vecina República á causa de las muchas denuncias sufridas en dicha publicacion.

Ha sido denunciado *El Busilis* de Barcelona por un artículo titulado «¿Dónde está don Manuel?»

El señor Gomez Tutor ha sido detenido nuevamente y conducido á Zaragoza.

En el penal de Burgos están alimentándose con el rancho del presidiario algunos correligionarios nuestros, como el señor Vitores (don Benito), sentenciado á seis años y un dia; don Francisco Antonio Rodriguez, á diez; don Francisco Gil, á la misma pena, y entre ellos está tambien don Juan Mas Fullana y el anciano Pasca, redactores de dos diarios democráticos.

Ha sido nuevamente denunciado *El Zorrillista* por los artículos «Despierta, patria» y «Pirracas al Chulo» (continuacion). La edicion ha sido secuestrada.

Ha sido multado en 500 pesetas *El Democrata*, de Almeria.

Ha sido denunciado é impuesto una multa de 250 pesetas á *La Razon*, de Gandia.

La segunda y última velada á beneficio de las victimas de los temporales últimos, se verificará pasado mañana sábado, á la misma hora y en el mismo lugar que la primera.

De esperar es que se vea muy concurrida, dado el resultado satisfactorio que el lunes se obtuvo.

Los billetes, cuyo precio se ha fijado en una peseta, serán repartidos por comisiones nombradas al efecto, y podrán tomarse además en las secretarias de los casinos de esta ciudad.

Con regular concurrencia, por lo desahucible del tiempo, se verificó en la plaza de toros en la tarde del pasado domingo, otra funcion por la compañía que dirige el señor Milá.

El espectáculo terminó con la preciosa parodia *Sinderela ó el zapato de Cristal*, ejecutada por sesenta niños y niñas representando personajes históricos y de actualidad.

La concurrencia aplaudió repetidas veces á las pequeñuelas que tomaron parte en la *Sinderela*. Esta se repetirá en la tarde del próximo domingo.

En máquina el periódico, recibimos ayer, acompañado de B. L. M. atento, del digno secretario del gobierno civil, don Francisco del Cacho, un extracto de los acuerdos tomados en la sesion del 11 de los corrientes por la junta provincial nombrada en 15 de Diciembre próximo pasado, para arbitrar recursos con que socorrer á las familias de los naufragos de Peñíscola.—Publicaremos dichos acuerdos en el número del domingo próximo.

LA INUNDACION.

La noche avanza, y extiende
Su enlutado pabellon:
Busca el pájaro su nido,
Cierra su broche la flor,
Baja al aprisco el rebaño
De las esquilas al son,
Y en su faena cesando,
Recójese el labrador
A la cabaña de tierra
Que su mano levantó.
Sus vástagos le rodean....
¡Pedazos del corazon,
Tesoro único, que el cielo,
En su casa prodigó!
Y viendo á su padre triste,
Cubierta el rostro en sudor,
Anhelante y fatigosa
La recia respiracion:
—¿Qué tienes? el más pequeño
De todos le preguntó.
—Nunca en tu cara hemos visto
Tan penosa turbacion,
Nunca tan cárdeno y mustio
De tu mejilla el color.

—Triste vuelvo, sí, es verdad,
Y no me falta razon:
He visto unos nubarrones
Agruparse al rededor
De aquella parte del cielo
Por donde amanece el sol,
Que si á descargar llegasen
Sobre estos campos.... ¡gran Dios!
Será inútil mi trabajo,
Será inútil mi sudor,
Será el invierno que llegue,
Más malo que el que pasó;
Nos devorará la usura,
Como á su presa el halcon;
Y venderá nuestra junta
El cruel recaudador:
Y.... pero en fin, acostémonos
Sobre el heno del rincon,
Que al punto que nos despierte
El gallo madrugador,
Volveremos nuevamente
A la ruda ocupacion.

Y acostáronse, y durmieron
El sueño reparador
De esos cuerpos, que el trabajo
A la fatiga rindió.
Y mientras duermen, soñando
Sueños de vida mejor,

El huracan de repente
La atmósfera encapotó
Con cien nubes, que parecen
En revuelta confusion,
Espesas columnas de humo
Del crater que reventó:
Y vagan por el espacio
A impulso del aquilon,
Formando grupos siniestros,
Cual los génius que abortó
El abismo estremecido
De Satanás á la voz,
Cuando dicta en su Aquelarre
Sus juicios de perdicion:
Se espesan, dilatan, crecen,
Y con tremendo fragor
Se acometen y entrechocan
Como impetuoso escuadron
Que arrolla los enemigos
Opuestos á su valor:
Y el rayo, fugaz destello
de la cólera de Dios,
Instantáneo ilumina
La nube que lo engendró.
El trueno ronco retumba,
Como retumba el cañon:
El cielo se despedaza,
El viento ruge feroz,
Encréspanse los torrentes
Con la saña del turbion,
Y se transforma el barranco
En rio devastador,
Que rebasa de sus márgenes
La intolerable prision.
Aqui corpulentos árboles
Su crecida derribó:
Allá incansable minando,
Descueja enorme peñon,
Que pulveriza cuanto halla
En su carrera veloz:
Allí se traga rebaños,
Y con ellos al pastor,
Y hasta el mastin, que ladrando
Se arroja á su salvacion.
¡Cuadro imponente, pintado
Con el sombrío color,
Con que pintan el diluvio
Universal, que tragó
En sus fauces cavernosas
La universal creacion!

Allí desdichado naufrago
Pidiendo en balde favor
Ludibrio de la corriente,
Grita «¡socorro!» y la voz
Pegándose á su garganta
Enmudecida quedó;
Y los bríos le abandonan
Y cuando inútiles son
El empuje de la audacia
Y el arranque del vigor,
Al cielo eleva los ojos
Murmurando una oracion,
Y al abrir sus yertos lábios,
Con implacable rencor
Una ola revuelta en cieno,
Le ahoga la respiracion,
Y le hiela y paraliza
De sus venas el calor;
Luego una capa de légamo
Le cubre por compasion;
Y sin cruz que le recuerde,
Sin melancólica flor,
Sin piedra donde recline
Su cráneo, sin lloron
Sauce, que extienda sus ramas,
Cual los brazos del dolor,
En la tremenda catástrofe
Inmenso sepulcro halló.

Las tierras ayer vestidas
Del más pomposo verdor,
Con el arena y el lodo
Desiertos páramos son:
Cada campo es un pantano
Que sepulta una labor,
Un lodazal cada huerta
Cada verjel un panteon,
Cada aliento es un gemido,
Y un sollozo cada voz:
Que ayer todo era esperanza,
Y todo es miseria hoy.

¡Ah! si aun late en vuestro pecho
Un corazon español,
Que se estremece convulso
Ante esos cuadros de horror,
Verted á mares el llanto

Del infortunio; más no,
No lloreis, que si lo hicierais,
A medida del dolor,
Formarian vuestras lágrimas
Otra nueva inundacion.

German Salinas.

PACOTILLA.

Pues... CREERLO.—Doña Juana, con engaños,
—quiere hacer monja á Fermina—y ella fue en
sus buenos años—la mujer más libertina.—Diz
que en su honor se interesa—¡chúpate esa!—por
el alma que poseo...—*Lo estoy viendo y no lo creo.*

Pues la misma doña Juana,—envidiosa y mal-
diciente,—zurra á todos la badana—con su boca
de serpiente.—No hay virtud que ella no men-
gua—con su lengua,—y luego va al jubileo;—
lo estoy viendo y no lo creo.

Pues la doña Juana misma—que parece, esto
es un hecho,—que se va á romper la crisma—
dándose golpes de pecho,—en una funcion cual-
quiera—la primera—suele bailar el jaleo.—*Yo lo
veo y no lo creo.*

No quiero escribir en vano,—que escribiendo
me sofoco,—y un adagio castellano—dice: «de
lo malo poco.»—Se ha alargado mi letrilla—¡oh
maravilla!—más de lo que yo deseo.—*Lo estoy
viendo y no lo creo.*

Se verificó en la tarde del pasado domingo la
anunciada y esperada parodia del Rosario de la
Aurora.

¡Qué fisonomias!
En el número próximo daremos cuenta del des-
cubrimiento de la cuadratura del Circulo.

La Plana le arrima paliza singular al presbi-
tero padre Llanas.

Dicele que falta á sabiendas á la verdad y que
hasta las piedras se rien de las rastreras incen-
sadas de voace.»

Y es que el padre Llanas (con á) de Balaguer,
no cree con el presbitero Sordá y con *La Plana*
que el «SER LIBERAL es más pecado que ser BLAS-
FEMO, LADRON, ADULTERO ú HOMICIDA.»

Lo dicho: por eso y por otros trabucazos y
otros rebuznos, nos quedamos en casa.

Tememos por nuestra salud del cuerpo y del
alma.

La situacion definida por un presbitero carca.
Histórico.

Ha pocos dias se encontraba en una casa de
esta capital un cura párroco de un pueblo de esta
provincia.

—¿Cómo les va á ustedes ahora? le pregunta-
ron.

—Ahora estamos bastante bien, contestó.
¡Cómo mandan casi los nuestros...!

La Plana de ayer se burla de los católicos libe-
rales de esta ciudad en esta forma:

«Dios les perdone... ¡porque ya están buscan-
do el fusil para defender su morada!»
Dios perdone á todos.

A *La Plana* por sus trabucazos.

A los católicos liberales por sus rosarios,
sabiendo que están en pecado mortal.

Pues quedamos, segun testimonio de *La Plana*
y de la generalidad de los obispos, presbite-
ros, diáconos, subdiáconos, hostiarios y sacris-
tanes, que LIBERAL es sinónimo de BLASFEMO, LA-
DRON ADULTERO ú HOMICIDA.

A ver, pues, cuando se dice eso desde el púl-
pito, para edificacion de los buenos y castigo y
oprobio de los malos.

Que ya «están buscando el fusil para defender
su morada.»

Contra *Pepo*, el *Arbolero*, *Cucala*, *son chermá*,
els planchats y el *Calderer*.

Muy señor mio...

AVISOS DE CORPORACIONES

Ayuntamiento de Castellon.

Debiendo procederse á la formacion del re-
parto por concepto de guarderia rural del térmi-
no de esta ciudad, referente al actual año eco-
nómico, queda de manifiesto al público en la
secretaria de este municipio, la relacion que ha
de servir de base al mismo, expresiva de los
propietarios y colonos que cultivan tierras en
el citado término, y número de hanegadas con
que figura cada uno, á fin de que dentro el
plazo de treinta dias, á contar desde la inser-
cion de este anuncio en el *Boletín oficial* de la
provincia, puedan los interesados presentar en
la expresada secretaria, durante las horas de
oficina, las reclamaciones justificadas que ten-
gan por conveniente, advirtiéndose que, trascu-
rrido el citado plazo, no se admitirá reclama-
cion alguna que conduzca á dicho objeto.

Castellon 17 Noviembre 1884.—El Alcalde,
José Tárrega.

ALMONEDA.

El dia 16 y siguientes del próximo Dicie-
mbre, se verificará en la acreditada Caja de prés-
tamos *La Americana*, situada en la calle del
Agua, núm. 23, de cuantas ropas, alhajas y
demás efectos se hallan en descubierto más de
seis meses.

Aviso á los interesados.

Imprenta de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1838

Las garantías que ofrece la Compañía compuestas de su capital social, reservas realizadas y primas en cartera ascienden en 1.º de Enero de 1884 á

195 millones de reales vellon.

Esta Compañía, la primera que introdujo el sistema de prima fija en España, hace más de treinta y cuatro años, es pues la más antigua de esta nación y una de las más importantes de Europa. Está sometida expresamente para el cumplimiento de sus obligaciones á las leyes españolas.

En vista de la importancia que adquiere cada día en esta capital y su provincia, el Consejo de administración de LA URBANA, ha decidido la creación de una Dirección particular en ésta, lo que acaba de realizar y tiene el gusto de participar al público.

Para más pormenores dirigirse á don Rafael Bernabeu Garcia, su Director particular.

Oficinas de la Dirección: Plaza de la Paz, núm. 4,
CASTELLON.

AGUAS ACÍDULAS

DE MARMOLEJO,

bicarbonatadas-sódicas-gaseosas-ferruginosas y litinicas.
PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, vexicales e intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis úrica (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, y otras enfermedades del mismo, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural, es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja y azúcar.

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cubida, en todas las buenas farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Aguas medicinales de Marmolejo

gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litinicas,
Premiadas con Diploma de Honor y Medallas de Oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales e intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes, sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, casas de huéspedes, casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la Administración en Marmolejo, ó á la Dirección, donde se facilitan Memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta capital, Gironés y Ribés; en Burriana, Gonzalez, y en Canet lo Roig, Reverter.

LA PERDIZ.

TIENDA

DE
RAMON BELMONTE

Constitucion, 35
CASTELLON

Esta casa anuncia al público en general y recomienda á su numerosa clientela, los géneros expresados á continuación, de clases superiores:

Chorizos, aceite superior, queso bola, id. Mahon é idem legitimo de Aragon.

Ginebra legitima de la Campana.

Vino legitimo de Valdepeñas, sin mezcla, á 23 rs. cántaro.

Variado surtido de galleta fresca, á precios reducidos.

Aceite superior, á 56 reales, único de esta clase en Castellon.

Garbanzos nuevos, únicos en este establecimiento.

Gran surtido de drogas á precios reducidos.

Además de los géneros expresados, hay en esta casa una infinidad que no nos es posible expresarlos, pertenecientes al ramo de drogueria y especieria.

OBRAS DE TEXTO

PARA EL CURSO DE 1884 Á 1885

Se hallan de venta en la libreria é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, núm. 25, Castellon.

PIÑON

MONDADO SUPERIOR.

Pedidos desde 50 kilos, á hijos de Touchard, en Valladolid.

En esta imprenta se vende por un precio módico la magnífica obra

La Historia de la Humanidad.

Estudios por F. Laurent, catedrático de la universidad de Gante.—Traducida y anotada por Salmavon y Alonso (N.), Fernandez de los Rios (A.) y Rodriguez Pinilla (T.)

Cinco tomos en folio de 1120 páginas uno; excelente papel é impresion y encuadernacion tafilete de seda.

La obra está completa y nueva.

PUPILOS.

Se admitirán dos estudiantes en una casa particular.
Darán razon en esta imprenta.

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de **TOS** y **CONSTIPADOS**, como el *asma*, *bronquitis*, *afecciones de la piel*, *catarro pulmonar* y *de la vejiga*, *irritaciones de pecho*, *dolores de garganta*, etc.

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT
Calle de Enmedio, 21, Castellon

REVISTA DE LOS TRIBUNALES.

Periódico de legislacion, doctrina y jurisprudencia, dirigido por un consejo de redaccion formado por los señores Alonso Martinez, (don Manuel), Martos, (don Cristino), Pedregal, (don Manuel), Pi y Margall, (don Francisco), Romero Giron, (don Vicente) y Garcia Lopez, (don Juan), secretario.

La REVISTA DE LOS TRIBUNALES, por el módico precio de 24 pesetas en Madrid, 25 en provincias, 35 en Ultramar y 40 en el extranjero y Filipinas, que cuesta la suscripcion por un año anticipado ó 7 pesetas cada trimestre á los que solo quieran uno solo, dá á sus abonados ventajas cual ningun otro periódico de legislacion, doctrina y jurisprudencia.

Los repertorios colecciones publicados por la Revista, son:

- 1.º Repertorio-diccionario de jurisprudencia criminal.
- 2.º Repertorio de jurisprudencia hipotecaria.
- 3.º Repertorio de jurisprudencia administrativa.
- 4.º Repertorio de legislacion.
- 5.º Repertorio complete de jurisprudencia civil española.

Valen todos los repertorios 267 pesetas, en Madrid, y 290'50, en provincias.

GÓNGORA, editores, Ancha de San Bernardo, 50, MADRID.

CHORICERIA EXTREMEÑA

TIENDA DE ULTRAMARINOS

FABIAN CAMISON

Enmedio, 72, Castellon.

Habiendo pasado á mi propiedad la conocida Tienda de ultramarinos, *EL NEGRITO*, el nuevo dueño ofrece un buen surtido de artículos muy económicos, cuya bondad dejará satisfechos á los más exigentes.

En la imposibilidad de detallar mil y un artículos del país y del extranjero que se hallan á la venta en este establecimiento, se mencionan los siguientes más principales:

Chorizos legitimos extremeños; longaniza legitima extremeña; jamones extremeños y del país; embutidos extremeños y del país; mantecas del país y extranjeras; galletas de todas clases de 2 á 5 rs.; aceitunas manzanilla y Reino; conservas de todas clases; pastas catalanas para sopas; barinas purés; sopas de varias clases; sálchichon de Vich; embuchao de lomo; dátiles de Bajalato; pasas de Málaga y Denia; peladillas de Alcoy; vinos extranjeros, del país y de todas clases; licores nacionales y extranjeros; ginebra marca Campana; champagne de las marcas más acreditadas; cafés y thées de todas clases; queso gruyere, bola, manchego y del país; aceites de todos precios; garbanzos desde 8 á 20 ptas. arroba; arroses de todas clases; chocolates colonial de Matias Lopez y del país, é infinidad de otros más artículos.

FABIAN CAMISON, Enmedio 72, CASTELLON.

CALENDARIOS AMERICANOS

PARA EL AÑO

1885

Se ha recibido en esta imprenta un magnífico surtido con variedad de tamaños y cromos.

Calendario americano, comun, con bonitos dibujos, 0'40 ptas.

Al cromo, varios dibujos, carton pequeño, 0'50 id.

Varios dibujos, carton mediano, 0'75 id.

Varios dibujos, gran variacion de cromos, carton grande, 1'00 id.

Calendario religioso, carton pequeño, 0'75 id.

Cromos de novedad, carton grande, 1'00 id.

Calendario de cocina, carton pequeño, 0'75 id.

Cromos de novedad, carton grande, 1'00 id.

Calendario, bloque cuadrado, 1'50 id.

Carton grande, bloque mediano, 2'00 id.

Carton grande, bloque regular, 2'50 id.

Gran Calendario americano, cromo y bloque incrustado en oro, 5'00 id.

Dietario económico, 2 ptas.

Dietario con Guia de Barcelona, 3 id.

Perfeccion y elegancia. IMPRENTA Y LIBRERIA. Prontitud y economia.

Se confeccionan

TODA CLASE

de

TRABAJOS

TIPOGRÁFICOS.

Especialidad

en el ramo

de

PRIMERA

ENSEÑANZA

Plaza Constitucion, 25.

VIUDA DE PERALES

Plaza Constitucion, 25.